



**Excmo. Ayuntamiento de  
Chinchón**

**EXTRACTO DE LA SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

En Chinchón, siendo las once horas, treinta minutos del día trece de noviembre de dos mil diecisiete, previa convocatoria al efecto, se reúnen en primera convocatoria, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Francisco Javier Martínez Mayor, D<sup>a</sup> Fátima Magallares López, D. Miguel Angel Montero Bastante y D. Gonzalo Gaitán Martínez, al objeto de llevar a cabo sesión de carácter extraordinario de la Junta de Gobierno Local, convocada para el día de la fecha, asistidos por D. José Damián Sanz Llavallol, Secretario del Ayuntamiento de Chinchón, que da fe del acto. Abierta la sesión, se procedió por los presentes a debatir los asuntos incluidos en el orden del día, que eran los siguientes:

**PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR (30-10-17).-**

Se da cuenta del borrador de fecha 30 de Octubre de 2017, de carácter extraordinario celebrada por la Junta de Gobierno.

Sometida a votación la aprobación del borrador de referida sesión, resulta aprobado por unanimidad de los miembros.

**SEGUNDO.- ASUNTOS URBANISMO.-**

Se conceden dos licencias de primera ocupación dentro del término municipal en base a los informes favorables emitidos por el departamento de urbanismo.

Se tramita calificación urbanística para remitir a la Comunidad de Madrid para actividad canina y ecuestre.

**TERCERO.- LICENCIAS DE ACTIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO.-**

Se concede licencia de funcionamiento para garaje-aparcamiento en edificio de viviendas, en base a los informes favorables de los técnicos municipales.

**CUARTO.- CONCESIÓN PLAZA RESIDENCIA DE ANCIANOS "SAN JOSÉ".-**

Se concede plaza concertada en residencia de ancianos "San José" a un vecino de la localidad visto el informe favorable de los Servicios Sociales.



**Excmo. Ayuntamiento de  
Chinchón**

**QUINTO.- ASUNTOS VARIOS.-**

Se conceden ampliaciones de instalación de terraza con mesas y sillas de café en varios restaurantes y bares del municipio. Todos ellos cuentan con el informe favorable del departamento de la Policía Local.

Se da por finalizada la Junta de Gobierno, a las doce horas, treinta minutos, de todo lo que yo Secretario, doy fe.



EL ALCALDE

Fdo. Fco. Javier Martínez Mayor



EL SECRETARIO

Fdo. José Damián Sanz Llavallol